010883 Incpl

SETTA
RECIBIDO
10:51
05-08-26
010883

Armenia, 3 de agosto de 2026

Señores

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ARMENIA – SETTA
Inspección Primera de Tránsito y Transporte
Armenia, Quindío

Asunto: Respuesta al oficio ST-PTM-IT-011711 – Fallecimiento del señor Juan José Mejía Urrea

Referencia: Orden de comparendo No. 63001000000049736721
Placa del vehículo: CVG048

Cordial saludo:

En atención al oficio identificado con radicado **ST-PTM-IT-011711**, fechado el 21 de julio de 2026, mediante el cual se informa sobre la orden de comparendo No. **63001000000049736721**, impuesta el 17 de septiembre de 2025 por la presunta comisión de la infracción C02, nos permitimos informar que el señor **Juan José Mejía Urrea**, a quien se encuentra dirigida la comunicación y quien figura como propietario registrado del vehículo de placas CVG048, **falleció el 19 de enero de 2025**, es decir, con anterioridad a la fecha de ocurrencia de los hechos objeto del procedimiento contravencional.

En consecuencia, el señor Juan José Mejía Urrea no pudo haber conducido el vehículo en la fecha señalada, ni resulta material o jurídicamente posible que comparezca ante esa Inspección para rendir descargos, ejercer su derecho de defensa o suministrar información relacionada con la identificación del conductor.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos:

1. Tener por informado y acreditado el fallecimiento del señor **Juan José Mejía Urrea**.
2. Abstenerse de continuar cualquier actuación sancionatoria o de vinculación personal en su contra, teniendo en cuenta que su fallecimiento ocurrió antes de la fecha del comparendo.
3. Disponer el archivo de la actuación respecto del señor Juan José Mejía Urrea y realizar las anotaciones o actualizaciones que correspondan en los sistemas de información de esa Secretaría.

Scanned with CamScanner

NOTARÍA CUARTA ARMENIA Q.
COMO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE ARMENIA QUINDIO, DOY FE QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ESTA TOMADA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN ESTA NOTARÍA
SE EXPIDE PARA: trámites
A SOLICITUD DE: Juan Pablo Cuello Pedoya
IDENTIFICADO CON C.C. No. 1094883748
CALLE 20 No. 15-35 TELEFONO: 606 735 8663 CELS. 312 784 0747 - 317 381 4569
02 ABR 2025

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NOTARÍA CUARTA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo Serial: 11066953

Datos de la oficina de registro

Clase de oficina: Registraduría [] Notaría [X] Consulado [] Corregimiento [] Insp. de Policía [] Código: N 4 Z

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - QUINDIO - ARMENIA NOTARIA 4 ARMENIA

Datos del inscrito

Apellidos y nombres completos

MEJIA URREA JUAN JOSE

Documento de identificación (Clase y número)	Sexo (en Letras)
CC No. 79149363	MASCULINO

Datos de la defunción

Lugar de la Defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - QUINDIO - LA TEBAIDA

Fecha de la defunción	Hora	Número de certificado de defunción
Año 2025 Mes ENE Día 19		25019320016361

Presunción de muerte

Juzgado que profiere la sentencia	Fecha de la sentencia
	Año ____ Mes ____ Día ____

Documento presentado		Nombre y cargo del funcionario
Autorización judicial []	Certificado Médico [X]	BENJAMIN PEREZ CORREA - MEDICO

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos

BAUTISTA PEDRO

Documentos de Identificación (Clase y número)	Firma
CC No. 19337503	

Primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documentos de Identificación (Clase y número)	Firma

Segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documentos de Identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2025 Mes ENE Día 20	LUZ FANNY RAMIREZ ARCILA

ESPACIO PARA NOTAS

OTRO:FUNERARIA JARDINES DE ARMENIA ;20/01/2025

Cadena s.a.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Tránsito

SETTA

ST-PTM-IT-013918

Armenia, 09 de septiembre de 2026

Señor (a)
Juan José Mejía Urrea

No reporta dirección ni teléfono de contacto

Referencia: Respuesta oficio

Cordial Saludo,

De manera atenta me permito informarle que la orden de comparendo 6300100000049736721, se encuentra en estado pagado, por lo tanto, ha operado el fenómeno jurídico de la asunción.

Consulta datos comparendo

Criterio de búsqueda

(●) Comparendo
() Accidente

6300100000049736721 [Buscar]

Información general de comparendos

Comparendo	Tipo Comparendo	Fecha	Estado	Cod. Infrac
6300100000049736721	Infracción	17/09/2025	Pagado	

Implicados

Expediente	Id Usuario	Nombres	Apellidos

Cordialmente,

Sulery Ocampo Quintero
Inspectora de Tránsito Municipal

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Tránsito

SETTA

NOTIFICACIÓN POR AVISO

SUSPENSIÓN DE LICENCIA DE CONDUCCIÓN POR REINCIDENCIA

La Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, en uso de sus facultades legales señaladas en los artículos 3, 7, 26, 124 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 y subsiguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar el (los) siguiente (s) Acto (s) Administrativo (s).

OFICIO	FECHA	NOTIFICADO	DIRECCIÓN	CONTACTO-	COMPARENDO	PLACA DEL VEHÍCULO
ST-PTM-IT-013918	09 de septiembre 2026	JUAN JOSE MAJIA URREA	SIN DIRECCION	SIN INFORMACIÓN	63001000000049736721-infracción C02	CVG048

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se pública el presente aviso por un término de (5) días hábiles contados a partir de su publicación en la página web de la Alcaldía de Armenia, término donde una vez vencido, dará lugar a que la notificación se entienda surtida.

AUTORIDAD QUE LO EXPIDE: Inspección de Tránsito y Transporte de Armenia.

RECURSOS QUE PROCEDE: Recurso de reposición frente al mismo despacho que expidió el acto administrativo para que se surta el recurso ante la misma autoridad y recurso de apelación ante el mismo despacho que expidió el acto administrativo para que se surta el recurso ante la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia.

PLAZO PARA INTERPONER RECURSOS: Los recursos deben interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación del Acto Administrativo de conformidad con el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo.

Es de aclarar que fue notificado a la última dirección que registra en el RUNT, donde los usuarios están obligados actualizar su información en dicha plataforma.

La notificación aquí relacionada, del cual se acompaña copia integra del acto administrativo notificado se considera legalmente notificada y en firme al finalizar el día siguiente de la desfijación del aviso.

Certifico que el presente aviso se fija hoy nueve (09) de septiembre de 2026, a las 8:00 de la mañana, por un término de (5) días y se retira el dieciséis (15) de septiembre del 2026, a las 6:00 de la tarde. (se fija en lugar de acceso al público).

ANEXOS: Se adjunta al aviso 3 folios útiles.

NOTA: El día de la notificación se le entregará copia íntegra del expediente.

Suleny Ocampo Quintero
Inspectora de Tránsito y Transporte

Calle 22 No 27-37 segundo piso de la plaza minorista, ARMENIA Q CP 63004
Contacto (606) 7417100, correo electrónico transito@armenia.gov.co

Scanned with CamScanner